SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

CIRCULAR SMV No. 10

4 de agosto de 2016

PARA: TODOS LOS OFICIALES DE CUMPLIMIENTO
REFERENCIA: LISTADOS ONU

Dándoles seguimiento a lo establecido en el Título VI, Congelamiento Preventivo de la Ley 23 para la Prevención del Delito de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la UAF procedió a remitirles los listados emitidos por la Organización de Naciones Unidas.

Mucho les agradeceremos se sirvan atender dicha solicitud.

Atentamente,

Marelissa Quintero de Stanziola
Superintendente

MQ/drt